



**Acuerdo de exención para el estudiante
aprendiz
bajo órdenes de puestos de trabajo arriesgado**



Fecha:

Nombre del estudiante

Número de Seguro Social (SSN)

Fecha de nacimiento

----------------------	----------------------	----------------------

Conforme a las disposiciones del párrafo 3-206 (c) del Artículo de Trabajo y Empleo, el Código Anotado de Maryland, la Ley Pública 29 USC-201 de los Estados Unidos y las regulaciones y órdenes promulgadas según ella, se acuerda entre:

Nombre del empleado:

y

Nombre del empleador:

Nombre de la escuela

Ciudad o condado

Que el alumno mencionado anteriormente, que se encuentra matriculado en una carrera y capacitándose en un programa cooperativo de capacitación vocacional bajo una autoridad estatal o local autorizada, será empleado por la compañía en un puesto declarado particularmente arriesgado por el Secretario de Trabajo de los Estados Unidos. Dicho empleo incidirá en la capacitación, será intermitente y por cortos periodos de tiempo y estará bajo la directa y estrecha supervisión de una persona calificada y experimentada.

Además, se acuerda que la escuela brindará instrucciones de seguridad y que los empleadores tendrán correlación con la capacitación del empleo, y que preparará un programa de trabajo organizado y progresivo para realizar en los empleos.

Esta exención podrá revocarse si se determina que no se cumplieron las precauciones razonables para la seguridad del menor empleado a continuación.

Cada uno de los signatarios conservará y archivará una copia del presente acuerdo, firmada por triplicado por el empleador y el coordinador del programa o el director de la escuela, y se enviará una tercera copia a la División de Trabajo e Industria, Servicio de Estándares de Empleo, 10496 Golden West Dr., Suite 160, Hunt Valley, MD 21031.

----------------------	----------------------

Nombre de la empresa

Coordinador o director de la escuela

----------------------	----------------------

Nombre de la escuela

Domicilio

**Departamento de Trabajo
División de Trabajo e Industria
Servicio de Estándares de Empleo
10496 Golden West Drive, Suite 160
Hunt Valley, MD 21031**

Número de teléfono: (410) 767-2357 • Número de fax: (410) 333-7303

Correo electrónico: DLESSMinorWorkPermit_LABOR.maryland.gov

9/2025